

Legislación Nacional

Decreto N° 1285/2003 MINISTERIO DE DEFENSA Acéptase la renuncia del Secretario de Planeamiento Bs.As., 24/5/2003 VISTO la renuncia presentada por el señor D. Raúl Horacio BORRAS al cargo de Secretario de Planeamiento del MINISTERIO DE DEFENSA y las atribuciones acordadas por el artículo 99, inciso 7 de la Constitución Nacional. EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: Artículo 1° — Acéptase a partir del 25 de mayo de 2003, la renuncia presentada por el señor D. Raúl Horacio BORRAS (M.I. N° 13.643.375) al cargo de Secretario de Planeamiento del MINISTERIO DE DEFENSA. ARTICULO 2° — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. — DUHALDE. — José H. Jaunarena.